

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 647 367**

51 Int. Cl.:

**B65D 75/58** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **08.08.2011 PCT/US2011/046979**

87 Fecha y número de publicación internacional: **09.02.2012 WO12019199**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **08.08.2011 E 11758588 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.10.2017 EP 2601114**

54 Título: **Paquete de protección de privacidad para contener dispositivos de seguridad**

30 Prioridad:

**06.08.2010 US 371310 P**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**21.12.2017**

73 Titular/es:

**AVERY DENNISON CORPORATION (100.0%)  
150 North Orange Grove Blvd.  
Pasadena, CA 91103, US**

72 Inventor/es:

**TIEDMANN, HEIKO**

74 Agente/Representante:

**PONS ARIÑO, Ángel**

**ES 2 647 367 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Paquete de protección de privacidad para contener dispositivos de seguridad

**5 Campo de la invención**

La presente invención está dirigida a un conjunto que contiene un dispositivo de seguridad dentro de un paquete. El conjunto está destinado a proteger la privacidad del consumidor al permitir la rotura del dispositivo de seguridad mediante la aplicación de tensiones al paquete.

10

**Antecedentes de la invención**

Los dispositivos de seguridad se están convirtiendo en habituales en el mercado actual y se usan regularmente para evitar el robo de productos de consumo que van desde productos alimenticios hasta prendas de vestir y accesorios. Aunque los minoristas han adoptado el uso de tales dispositivos para restringir los hurtos, han surgido preocupaciones de privacidad que han creado la necesidad de desactivar el dispositivo de seguridad y evitar que el dispositivo active una alarma después de que el artículo de comercio haya sido objeto de una compra fidedigna.

15

Existen varios tipos de dispositivos de seguridad actualmente en uso hoy en día para prevenir el robo de bienes de consumo. Estos incluyen dispositivos electrónicos de seguridad/vigilancia ("EAS") que pueden tener un elemento resonante, como un imán para dispositivos de radiofrecuencia ("RF") que se leen o activan a través de la recepción de una señal de radio a una frecuencia particular.

20

Se han creado dispositivos de la técnica anterior a modo de ejemplo en los que una porción de la etiqueta de seguridad se corta o se retira del resto del dispositivo para hacer que el dispositivo deje de funcionar. Por ejemplo, la patente US 4.876.555 proporciona un orificio o perforación en el conjunto de circuito como un método para cortocircuitar el dispositivo. La patente suiza 656.472 proporciona una línea de perforación a través de un circuito de dispositivo de seguridad, de modo que cuando el dispositivo de seguridad se desgarrar a lo largo de la línea de perforación, una porción del circuito se retira del dispositivo y la frecuencia operativa del dispositivo cambia, sin embargo, el dispositivo aún puede detectarse en otra frecuencia. La patente US 5.574.431 proporciona una línea de perforación a través de una porción del circuito, de manera que cuando se aplica tensión, el circuito se rompe. La patente US 7.375.635 es ilustrativa de una tira de desgarrar que se usa para retirar una porción de un dispositivo de seguridad estirando y retirando la tira de desgarrar. Otros dispositivos, tal como la patente australiana 696.391 proporcionan una primera y una segunda porción, en las que toda la porción de seguridad se retira de la primera porción y se descarta.

25

30

35

Los dispositivos de seguridad que están integrados con un artículo de comercio históricamente han sido un tipo de etiqueta "cosida", una en la que, durante la fabricación de un artículo de ropa, se cose una etiqueta de seguridad o se une físicamente a la prenda de vestir, adolecen de varios inconvenientes en el sentido de que la etiqueta puede ser inoperable en el momento en que se completa al artículo de ropa debido a las etapas de procesamiento posteriores. Por ejemplo, los pantalones vaqueros "lavados a la piedra" se someten a un proceso de lavado para crear el aspecto y la sensación particulares de los pantalones vaqueros. Sin embargo, este proceso destruye la etiqueta de seguridad que se ha colocado en los pantalones vaqueros durante el proceso de fabricación. Otras etapas de procesamiento o tratamiento que pueden usarse para crear o terminar una prenda o artículo de ropa también pueden causar la destrucción de la etiqueta.

40

45

Otro problema que está presente en situaciones de la etiqueta de seguridad de hoy en día incluye esas etiquetas integradas que no dejan de funcionar en el punto de compra y siguen funcionando después de que el consumidor deje el lugar de venta con la prenda u otro artículo de ropa. Si el artículo es una prenda, y el consumidor comienza a usar la prenda y visita un establecimiento minorista con un sistema de seguridad, la prenda con el dispositivo de seguridad aún activo puede activar el sistema de seguridad y causar vergüenza no deseada al consumidor.

50

Aunque muchas de las soluciones anteriores son eficaces para su finalidad prevista, se necesita una solución más flexible, en particular, cuando pueden ser necesarios o utilizados múltiples o diferentes tipos de dispositivos de seguridad por un minorista en un lugar particular. Además, se requiere un dispositivo que pueda proporcionar la seguridad necesaria para los minoristas y, al mismo tiempo, proteger la privacidad del individuo una vez que el consumidor haya comprado el artículo.

55

Además, el documento US 2010/0177993 A1 divulga una bolsa de envasado que incluye una bolsa sellada y una etiqueta de identificación de radiofrecuencia (RFID) unida a una línea desgarrable próxima a un extremo sellado de la bolsa sellada. Al rasgar la bolsa sellada a lo largo de la línea desgarrable, la etiqueta RFID se daña para evitar que la información confidencial almacenada en la etiqueta RFID sea robada por otros.

60

El documento DE 93 08 632 U1 divulga un sistema de seguridad antirrobo. Un activador de alarma se integra en un soporte y se sujeta a la mercancía mediante este soporte. Para que el activador de alarma pueda permanecer desapercibido y para no perjudicar la evaluación visual de la mercancía equipada con este activador de alarma, se

65

produce una banda textil continua a partir de material de hilo. Cada pieza de banda está construida en dos capas para formar una cavidad.

El documento US 2008/0168936 A1 divulga un método para producir productos hechos de tejido que incorporan un transpondedor de seguimiento. El método comprende la etapa de tejer una tira de tejido que comprende una secuencia de bolsillos obtenidos directamente mediante tricotado durante el tejido. Después de tejer, la tira se corta en piezas con al menos un bolsillo que se abre sobre un borde que la pieza cortada y se introduce un transpondedor en el bolsillo. Después de que se haya introducido el transpondedor, el bolsillo se cierra permanentemente, por ejemplo, mediante la costura de un dobladillo en el producto.

El documento US 2009/0115615 A1 divulga una etiqueta de seguridad que se puede fijar a un artículo o artículos que proporciona un impacto cero o bajo al artículo o artículos, tal como artículos elegantes o bandos. La etiqueta de seguridad incluye un elemento de seguridad que está encerrado dentro de un material plegable que se coloca alrededor del artículo o artículos. A continuación, se cierra sobre sí mismo o sobre una extensión del material plegable. No se produce ninguna fijación mediante pinchazo, perforación o adhesivo a los productos elegantes o blandos.

### Breve resumen de la invención

Las realizaciones de la presente invención descritas a continuación no pretenden ser exhaustivas o limitar la invención a las formas precisas descritas en la siguiente descripción detallada. Más bien, las realizaciones se eligen y se describen para que otros expertos en la técnica puedan apreciar y entender los principios y las prácticas de la presente invención.

El problema técnico subyacente ha sido resuelto por el conjunto según la reivindicación 1. Realizaciones preferidas son parte de las reivindicaciones dependientes.

Se presenta un envase o paquete flexible con un dispositivo de seguridad. El envase puede tomar la forma de un paquete que tiene un paquete de tamaño suficiente para aceptar todo el dispositivo de seguridad o sustancialmente todo el dispositivo. El envase está diseñado para poder romper el dispositivo de seguridad a través de una serie de cortes o perforaciones con un dispositivo de rotura como se describirá en el presente documento, lo que hará que el dispositivo de seguridad se vuelva inoperable, protegiendo así la privacidad del consumidor y la posible vergüenza del consumidor que ingresa a un establecimiento minorista y activa una alarma porque el dispositivo de seguridad aún está activo.

En un ejemplo, se proporciona un envase flexible para un dispositivo de seguridad e incluye un primer sustrato que tiene un primer y segundo bordes longitudinales, un primer y segundo bordes transversales, una primera y segunda caras y un primer tamaño. Se proporciona un segundo sustrato que tiene un primer y segundo bordes longitudinales, un primer y segundo bordes transversales, una primera y segunda caras y un segundo tamaño. Se incluye un dispositivo de seguridad que tiene una bobina de antena y tiene un primer y un segundo lados y tiene un tamaño que es menor que el primer y el segundo tamaños. El primer y segundo sustratos se superponen entre sí y están unidos entre sí a lo largo de al menos uno de cada uno del primer y segundo bordes longitudinales y del primer y segundo bordes transversales con el dispositivo de seguridad dispuesto entre el primer y segundo sustratos. Cada uno del primero y segundo sustratos tiene una pluralidad de líneas de perforación o cortes que se extienden a través de los sustratos y solapan al menos una porción de la otra y las líneas de perforaciones o cortes se extienden sobre al menos una porción de la bobina de antena.

En un ejemplo, se describe un conjunto e incluye un primer y segundo paneles unidos a lo largo de tres bordes para formar una abertura para crear un paquete. Se proporciona un dispositivo de seguridad que está dimensionado y configurado para adaptarse sustancialmente al paquete. El dispositivo de seguridad no está conectado a ninguno del primero y segundo paneles y flota libremente dentro del paquete. Una serie de líneas de debilidad se extienden a través de cada uno del primero y segundo paneles y se solapan a al menos una porción de la otra. Las líneas de debilidad se superponen al menos a una porción del dispositivo de seguridad cuando el dispositivo de seguridad está en el paquete. Las líneas de debilidad no se extienden en el dispositivo de seguridad.

En un ejemplo adicional, se describe una banda de conjuntos de paquetes para uso en la sujeción de un dispositivo de seguridad e incluye una banda que tiene una primera y segunda caras y un primer y segundo bordes longitudinales, con cada uno del primer y segundo bordes unidos entre sí. Una pluralidad de conjuntos de paquetes igualmente separados a lo largo de la banda, teniendo cada uno de los conjuntos un extremo abierto para formar un bolsillo que está dimensionado y configurado para aceptar un dispositivo de seguridad. Una serie de líneas de debilidad que se extienden a través de cada una de la primera y segunda caras y alineadas entre sí. La serie de líneas de debilidad se colocan de modo que se extiendan sobre una porción del dispositivo de seguridad cuando el dispositivo se coloca dentro de uno de los conjuntos de paquetes.

Otras características y ventajas de la presente invención serán evidentes para los expertos en la técnica a partir de la siguiente descripción detallada. Se ha de entender, sin embargo, que la descripción detallada de las diversas

realizaciones y ejemplos específicos, aunque indican realizaciones preferidas y otras de la presente invención, se dan a modo de ilustración y no de limitación. Muchos cambios y modificaciones dentro del alcance de la presente invención se pueden hacer sin apartarse del alcance de la misma, definida por las reivindicaciones adjuntas, y la invención incluye todas estas modificaciones.

5

### Breve descripción de los dibujos

Estos, así como otros objetos y ventajas de esta invención serán más completamente comprendidos y apreciados con referencia a la siguiente descripción más detallada de las realizaciones ejemplares actualmente preferidas de la invención conjuntamente con los dibujos adjuntos, en los cuales:

10

La figura 1 representa una vista en alzado frontal de una banda de conjuntos de paquetes para usarse en la sujeción de dispositivos de seguridad de acuerdo con una realización de la presente invención descrita;

15

La figura 2 muestra una sección de un conjunto de paquetes con un dispositivo de seguridad contenido dentro del envase de paquetes;

La figura 3 proporciona una sección de un alzado lateral de la presente invención descrita y que incluye un dispositivo de rotura dispuesto internamente en el paquete;

La figura 4 ilustra el conjunto de paquetes de la presente invención unido a un artículo de consumo;

20

La figura 5 representa una disposición alternativa de las líneas de perforación; y

La figura 6 muestra una disposición adicional de las líneas de perforación.

### Descripción detallada de la invención

25

Los aparatos y métodos divulgados en este documento se describen en detalle por medio de ejemplos y con referencia a las figuras. A menos que se especifique lo contrario, los mismos números en las figuras indican referencias a los mismos elementos, similares o correspondientes en todas las figuras. Se apreciará que las modificaciones a los ejemplos, disposiciones, configuraciones, componentes, elementos, aparatos, métodos, materiales, etc. divulgados y descritos se pueden hacer y se pueden desear para una aplicación específica. En esta descripción, cualquier identificación de formas específicas, materiales, técnicas, disposiciones, etc., están relacionadas con un ejemplo específico presentado o son meramente una descripción general de esta forma, material, técnica, disposición, etc. Las identificaciones de detalles específicos o ejemplos no pretenden ser, y no deben interpretarse como, obligatorios o limitativos, a menos que específicamente se designen como tales. Ejemplos seleccionados de aparatos y métodos se divulgan a continuación y se describen en detalle con referencia a las figuras.

35

Tal como se utiliza aquí, el término "Dispositivos de Seguridad" incluye dispositivos EAS, así como dispositivos de identificación por radiofrecuencia ("RFID") que se utilizan para la seguridad y/o el seguimiento de inventario o similares.

40

El envase flexible de la invención actualmente descrita, que puede tomar la forma de un paquete, sobre, manguito, portador o similares, está diseñado para contener un dispositivo de seguridad, tal como un dispositivo de seguridad RF o AM (acustomagnético). A continuación, el envase se desea fijar a un artículo, como un artículo de ropa, después de que se haya terminado el artículo de ropa, es decir, que se complete el procesamiento o montaje de la prenda, en el que el envase se fija o inserta directamente. Si el paquete se inserta, puede colocarse dentro de un bolsillo existente u otra área de la prenda. Alternativamente, el envase puede formar parte de una etiqueta colgante que luego se conecta al producto de consumo a través de una cadena u otro elemento de fijación. El envase puede estar hecho de cualquier material flexible, tal como plástico, papel u otros materiales compuestos. El dispositivo de seguridad está destinado a insertarse en un bolsillo creado en el material o paquete flexible y está al menos sustancialmente encerrado en el bolsillo, y más preferiblemente completamente encerrado dentro del bolsillo.

50

Se hace ahora referencia a la figura 1, que muestra una banda, designada en general con el número de referencia 10. La banda 10 se procesa en una dirección de máquina que se muestra mediante la flecha 11. La banda 10 incluye una pluralidad de paquetes u otros conjuntos de envases, cada uno designado por la letra "E". Cada uno de los conjuntos de paquetes "E" tiene una primera cara 12 y una segunda cara (no mostradas en la figura 1) que es opuesta a la primera cara 12. La primera y segunda caras del conjunto de paquetes están limitadas por un primer y un segundo lados longitudinales 14 y 16, respectivamente, y un primer y segundo bordes transversales 18 y 20, respectivamente. Cada uno de los conjuntos de paquetes está sellado a lo largo de tres bordes, un primer y segundo bordes longitudinales 14 y 16 y un segundo borde transversal 20. Esto crea una abertura a lo largo del primer borde transversal 18. La abertura es preferiblemente de un tamaño suficiente para permitir que un dispositivo de seguridad se inserte a través de la abertura en el interior del conjunto de paquetes.

60

Cada uno del primer y segundo lados del conjunto de paquetes, específicamente aquellos lados que se convertirán en el interior del conjunto tienen un revestimiento de un adhesivo para sujetar o unir firmemente la inserción o un dispositivo de seguridad, una vez insertado en posición, de modo que el dispositivo de seguridad o inserción no se mueve desde la posición una vez insertado. El adhesivo puede ser un adhesivo sensible a la presión permanente o tener un adhesivo de pegajosidad suficiente para sujetar el dispositivo de seguridad o inserción, pero no lo

65

suficientemente fuerte como para retener necesariamente el dispositivo de seguridad o inserción si se realizan intentos deliberados para retirar la inserción o dispositivo de seguridad. El adhesivo está completamente dentro del paquete o manguito y no hay adhesivo en el exterior del paquete, de modo que el paquete se puede insertar en una abertura de un artículo de ropa, tal como un bolsillo en una camisa o pantalón.

5 Cada uno del primer 12 y segundo lados del conjunto de paquetes está provisto de una pluralidad de líneas de debilidad, tal como una serie de cortes o líneas de perforación, designados por 22a, 22b, 22c y 22d. Las líneas de corte o perforación se muestran extendiéndose perpendicularmente a la dirección de la máquina 11, pero debe entenderse que las líneas de perforación también pueden extenderse paralelas a la dirección de la máquina. Las perforaciones están formadas por una serie de cortes de aproximadamente 0,5 mm y una serie de enlaces de aproximadamente 0,55 mm. Los enlaces y cortes de las líneas de perforación 22a, 22b, 22c y 22d se seleccionan de manera que se rompan o se fracturen después de una flexión repetida o de la aplicación de fuerzas, de modo que las líneas de perforación se rompan y no protejan más el dispositivo de seguridad que está encerrado en el paquete, que también se romperá debido a las fuerzas.

15 Las líneas de debilidad se proporcionan sobre un área del dispositivo de seguridad en una cantidad que varía desde aproximadamente el 10 al 30 por ciento del área del dispositivo de seguridad, y más preferiblemente desde aproximadamente el 20 a aproximadamente el 25 por ciento del área del dispositivo de seguridad. De esta manera, puede producirse una rotura suficiente del circuito como para desactivar el circuito, haciéndolo inoperable.

20 Las líneas de debilidad (por ejemplo, perforaciones o cortes) se muestran que se extienden entre los lados longitudinales del conjunto, pero también pueden extenderse entre los bordes transversales del conjunto, dependiendo de las preferencias del minorista o de la disposición del equipo. Las líneas de corte o perforación también pueden extenderse diagonalmente a través de la cara del conjunto de paquetes. La figura 1 también muestra cuatro líneas de debilidad (por ejemplo, perforaciones, cortes, líneas de puntuación), pero puede haber líneas adicionales de perforaciones, cortes o líneas de puntuación o menos líneas de perforaciones, cortes o líneas de puntuación, sin embargo, para la presente invención cuando se usa una línea de perforación o de corte, un tamaño de corte/enlace se ha encontrado que cuatro líneas proporcionan suficiente resistencia para el montaje y permiten la rotura del dispositivo cuando sea necesario. Una cantidad suficiente de cobertura de las líneas de debilidad, tal como alrededor de un 20 a alrededor de un 25 por ciento, cubre el circuito.

35 Se hace ahora referencia a la figura 2, que muestra un corte de uno de los conjuntos de paquetes generalmente designados por el número de referencia 30, con un dispositivo de seguridad RF 32 mostrado dentro del conjunto. El dispositivo de seguridad 32 tiene una bobina o antena 34 y un circuito 36. La figura 2 muestra la pluralidad de líneas de debilidad 40 en la primera cara o frontal 38, pero las líneas de debilidad 40 no se extienden dentro del dispositivo de seguridad 32. Cada uno de los conjuntos de paquetes tiene una dimensión aproximadamente cuadrada de aproximadamente 40 mm por aproximadamente 40 mm. Sin embargo, debe entenderse que pueden usarse otras configuraciones o formas geométricas dependiendo del uso final del dispositivo.

40 Aunque la figura 2 muestra las líneas de debilidad dispuestas cerca de un borde de extremo inferior (borde transversal) del conjunto de paquetes, se debe entender que las líneas de debilidad pueden estar dispuestas centralmente sobre el circuito o más cerca del borde transversal superior o adyacente a uno de los bordes transversales superior o inferior, o lados longitudinales o separadas de los lados longitudinales.

45 La figura 3 ilustra una vista lateral de un conjunto de paquetes de la presente invención que muestra el primer y segundo lados 42 y 44 y el dispositivo de seguridad 46 encerrado dentro del conjunto de paquetes a través de la abertura 50. Las líneas de debilidad 48a y 48b se muestran extendiéndose a través de cada una de la primera y segunda caras, pero las líneas de debilidad no están en el sustrato del dispositivo de seguridad 46.

50 De acuerdo con la invención y como se muestra en dibujo de la figura 3, unos dientes de corte, dispositivo de corte u otros salientes rígidos 49 están previstos en el interior de la primera y segunda caras, y puede contactar con el dispositivo de seguridad para ayudar en hacer el dispositivo inoperable.

55 El dispositivo de rotura 49, como se muestra en la figura 3, puede o puede no ocupar la misma cantidad de espacio de cobertura sobre el dispositivo de seguridad como las líneas de debilidad. Es decir, si las líneas de debilidad cubren aproximadamente el 25 % del dispositivo de seguridad, el dispositivo de rotura puede ocupar el mismo 25 %, menos del 25 % o más del 25 %, dependiendo de los requisitos de la aplicación y de la especificación del usuario final.

60 La figura 4 muestra un uso ejemplar de la presente invención en la que un paquete 62 con un dispositivo de seguridad 64 encerrado en el paquete está unido a un bien de consumo 60, tal como un artículo de ropa. En uso, el minorista o el cliente flexionaría el conjunto de paquetes hacia adelante y atrás causando la rotura de las líneas de debilidad y el uso de un dispositivo de rotura si se proporcionara uno para crear un corte en la bobina o circuito del dispositivo de seguridad para que ya no funcione, de modo que el dispositivo de seguridad se vuelva inoperable y ya no active un sistema de seguridad en un establecimiento minorista.

Se hace ahora referencia a la figura 5, que muestra una realización alternativa de la presente invención. En la figura 5, se añaden una pluralidad adicional de líneas de debilidad, tal como perforaciones, al menos a uno de los lados del sustrato. El primer lado 12 tiene un primer conjunto de líneas de debilidad designado por 22a, 22b, 22c y 22d y un segundo conjunto de líneas de debilidad designado por 23a, 23b, 23c y 23d. En la figura 5, el primer conjunto de líneas de debilidad es perpendicular a la dirección de la máquina y el segundo conjunto de líneas de debilidad es paralelo a la dirección de la máquina, pero debe entenderse que también son posibles conjuntos alternativos de direcciones de las líneas de debilidad, tal como diagonal, zigzag, nominalmente desplazados de paralelo o perpendicular a la dirección de la máquina. El término nominalmente desplazado de paralelo o perpendicular, puede referirse a una desviación leve a una desviación más sustancial de la paralela o perpendicular.

Se hace ahora referencia a la figura 6, que muestra una realización alternativa de la presente invención. En la figura 6, la pluralidad de líneas de debilidad se extiende en diferentes direcciones entre los sustratos. El primer lado 12 tiene una pluralidad de líneas de debilidad designadas por 22a, 22b, 22c y 22d. El segundo lado 19 tiene una pluralidad de líneas de debilidad designadas por 24a, 24b, 24c y 24d. La pluralidad de líneas de debilidad está diseñada de manera que hay al menos una porción de superposición entre la pluralidad de líneas de debilidad en el primer lado 12 y el segundo lado 19 del paquete. Aunque no se muestra en la figura, el dispositivo de seguridad está encerrado entre los lados 12 y 19. En la figura 6, el conjunto de líneas de debilidad en el primer lado 12 es perpendicular a la dirección de la máquina y el conjunto de líneas de debilidad en el segundo lado 19 es paralelo a la dirección de la máquina, pero debe entenderse que también son posibles conjuntos alternativos de direcciones de las líneas de debilidad.

Por lo tanto, se apreciará según la presente invención que se ha proporcionado un conjunto con un dispositivo de seguridad muy ventajoso. Aunque la invención se ha descrito en conexión con lo que se considera actualmente que es la realización más práctica y preferida, será evidente para los expertos en la técnica que la invención no se limita a la realización descrita, y que muchas modificaciones y disposiciones equivalentes se pueden hacer en los mismos dentro del alcance de la invención, a cuyo alcance se le ha de conceder la interpretación más amplia de las reivindicaciones adjuntas para abarcar todos los elementos equivalentes a los especificados en las reivindicaciones.

**REIVINDICACIONES**

1. Un conjunto, que comprende:

- 5 un primer y segundo paneles (42, 44) unidos a lo largo de tres bordes para formar una abertura (50) para crear un paquete, en el que el paquete está formado de papel que tiene un adhesivo proporcionado dentro del interior del paquete;
- 10 un dispositivo de seguridad (46) dimensionado y configurado para ajustarse sustancialmente dentro del paquete, estando el dispositivo de seguridad (46) sujeto mediante el adhesivo en la posición en la que se inserta;
- 15 una serie de líneas de debilidad (48a, 48b) que se extienden a través de cada uno del primer y segundo paneles (42, 44) y que se solapan al menos una porción de la otra, solapando las líneas de debilidad (48a, 48b) al menos una porción del dispositivo de seguridad (46) cuando el dispositivo de seguridad (46) está en el paquete, en el que las líneas de debilidad (48a, 48b) no se extienden en el dispositivo de seguridad (46) y en el que el conjunto comprende además salientes rígidos (49) proporcionados en el interior del primer y segundo paneles y configurados para ponerse en contacto con el dispositivo de seguridad (46) para facilitar la rotura del dispositivo de seguridad (46), para de ese modo inutilizar el dispositivo de seguridad (46).
- 20 2. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la serie de líneas de debilidad (48a, 48b) se extienden entre el primer y segundo bordes longitudinales (14, 16) de cada uno del primer y segundo paneles (42, 44).
3. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la serie de líneas de debilidad (48a, 48b) se extienden entre el primer y segundo bordes transversales (18, 20) de cada uno del primer y segundo paneles (42, 44).
- 25 4. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la serie de líneas de debilidad (48a, 48b) tienen una serie de cortes de aproximadamente 0,5 mm y una serie de enlaces de aproximadamente 0,55 mm.
5. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la serie de líneas de debilidad (48a, 48b) incluyen cuatro líneas de perforaciones.
- 30 6. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la serie de líneas de debilidad (48a, 48b) se extienden perpendiculares a la dirección de la máquina.
7. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que la serie de líneas de debilidad (48a, 48b) se extienden paralelas a la dirección de la máquina.
- 35 8. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el primer y segundo paneles (42, 44) son papel.
9. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el dispositivo de seguridad (46) es un dispositivo de RF.
- 40 10. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el dispositivo de seguridad (46) es un dispositivo EAS.
11. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el paquete tiene una dimensión de aproximadamente 40 mm por 40 mm.

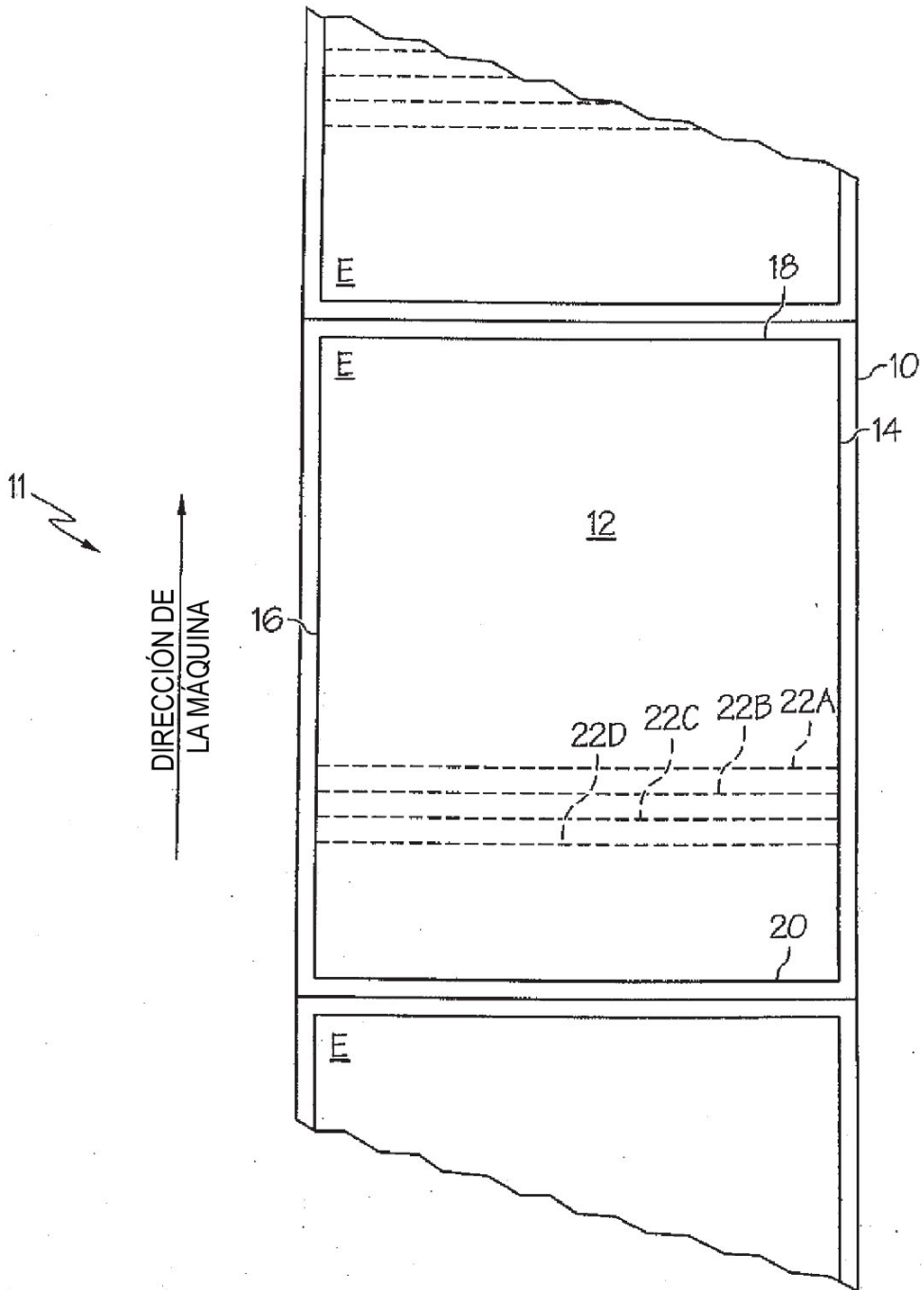


FIG. 1



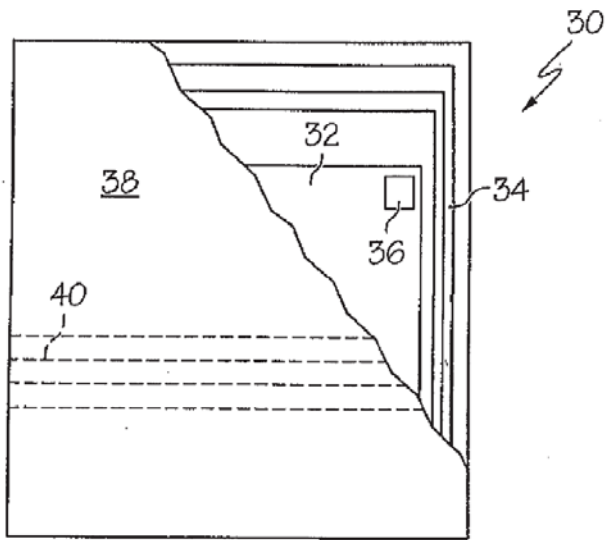


FIG. 2

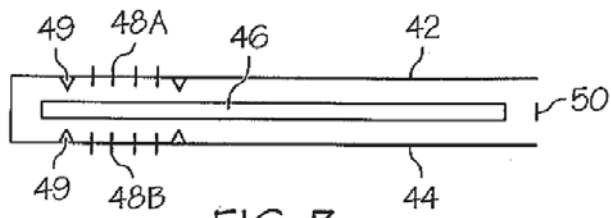


FIG. 3

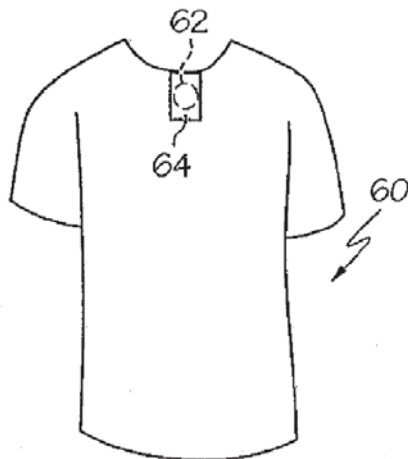


FIG. 4

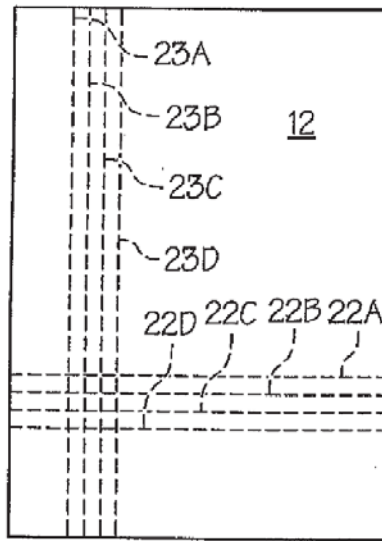


FIG. 5

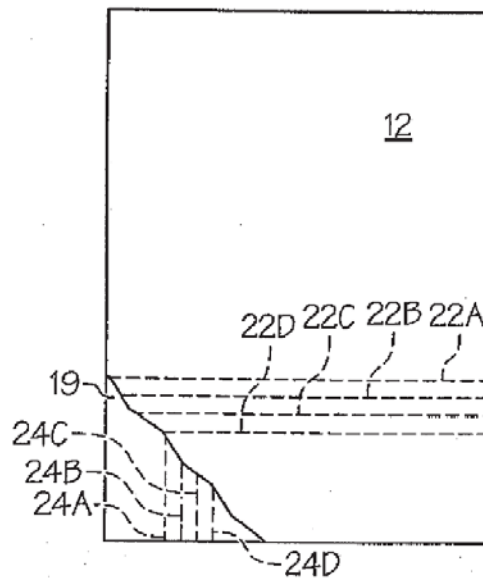


FIG. 6